



E-036

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Calle 57 #44-22, Casa de Justicia



PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, TRES DE MARZO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
1	EJECUTIVO	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	SOREL LOAIZA MARIN Y OTROS	02-03-2021.	1	76520418900120170093100.	Se declara la terminación del proceso
2	EJECUTIVO	RICARDO ANDRÉS VARGAS AGUDELO	JULIAN EDUARDO ORTEGA Y OTRO	02-03-2021.	1	76520418900120180008200.	Reconocer personería
3	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO MARQUEZ PEDROZA	YEISON JAVIER LOPEZ MOLINA	02-03-2021.	1	76520418900120190007900.	Se declara la terminación del proceso
E	VERBAL SUMARIO REIVINDICATORIO	MARÍA DORIS COLLAZOS DE CAICEDO	MILTON MARINO CHACÓN DIAZ	02-03-2021.	1	76520418900120190051100.	Pasar a despacho para dictar sentencia anticipada
5	EJECUTIVO	RUTH ALICIA VELASQUEZ PASTRANA	NELSON FERNANDO SALAMANCA SILVA	02-03-2021.	1	76520418900120180043700.	Dejar sin efectos una providencia

SE FIJA HOY, TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020